

Una visión crítica a los efectos de la apertura comercial en el campo mexicano: las “Voces de la desesperanza”

Fragmento comentado por Magdalena de Luna



Sin duda, la apertura comercial, y en específico la apertura que corresponde a los rubros agropecuarios, ha sido motivo de desencuentros entre las personas que se desempeñan en distintos ámbitos como el económico, político, social e incluso en la academia.

Si bien se reconocen importantes ventajas en la inserción de productores mexicanos en los mercados internacionales, hay quienes han tenido la inquietud, la posibilidad y el esmero necesario para poner en relieve importantes saldos que tal apertura comercial genera en todos los estratos de la agricultura mexicana y, principalmente, en los más desfavorecidos. La doctora Blanca Rubio¹ es una de esas investigadoras que en su larga trayectoria en la academia se ha dado a la tarea de investigar con rigurosidad esas afectaciones.

* El término “voces de desesperanza” es adoptado del artículo que se analiza

¹ Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM.

Lo que a continuación se presenta es un fragmento comentado de su artículo titulado “Voces de la desesperanza: la desestructuración alimentaria en México (1994-2004)”, publicado por la universidad de Zulia en Maracaibo, Venezuela, en enero de 2006, cuya primera versión fue presentada en el Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales en mayo de 2005.

En su artículo, tal como ella lo expresa, intenta demostrar que el Tratado Trilateral de Libre Comercio que firmó México con Estados Unidos y Canadá en 1994 ha traído consigo un proceso de desestructuración de la capacidad productiva de bienes básicos como los cereales, así como de la capacidad de la agricultura para generar un ingreso que permita reproducir las unidades productivas agrícolas. Tal situación ha generado un proceso de “despoblamiento” rural debido a la fuerte migración hacia los Estados Unidos, con lo cual el mundo

rural se está convirtiendo en un campo fantasma (Rubio, 2006: 69).

Blanca Rubio divide su análisis en tres segmentos: en el primero revisa lo que ella llama la “desestructuración alimentaria”, señalando que es la consecuencia más devastadora de la apertura comercial; en un segundo apartado revisa quiénes y cómo se benefician de esta desestructuración alimentaria y, finalmente, apunta conclusiones que bien pueden ser objeto de profundas reflexiones posteriores. El análisis de sus argumentos que se presentan en este abstract seguirán este orden.

I. La desestructuración alimentaria

La llamada desestructuración alimentaria es un proceso en el cual se están agotando las condiciones productivas que permiten al sector agropecuario abastecer, de manera estructural, de alimentos básicos a la población. Esto

implica que, aun cuando se regeneren las condiciones económicas que permitan alcanzar rentabilidad a los productores, no se logra ya, en el corto y mediano plazo, regenerar las condiciones productivas para impulsar la producción alimentaria (Rubio, 2006: 72).

Esto significa que se socava la capacidad para satisfacer de manera estructural las necesidades alimentarias del país. Esta fractura no remite a una cuestión de disparidad entre oferta y demanda. Se refiere específicamente a que se está resquebrajando la capacidad para reproducir las condiciones productivas alimentarias. Es decir, que las condiciones productivas, aquéllas que permiten reiniciar en cada ciclo el proceso productivo, se han empezado a fracturar. Este es un hecho de gran trascendencia, ya que coloca al país en una situación de enorme vulnerabilidad, toda vez que puede generar una dependencia alimentaria de orden estructural, lo que resultaría catastrófico en una situación eventual de emergencia en la cual no pueda obtener los alimentos complementarios en el exterior. Un hecho de esta envergadura, apunta Blanca Rubio, puede lastimar profundamente la soberanía política de México, en un entorno en el que predomina una encarnizada lucha por la hegemonía alimentaria entre las potencias mundiales (Rubio, 2006:72).

Pero la desestructuración no atañe solamente a un problema productivo. Se refiere también a la incapacidad del sector para generar condiciones de sobrevivencia y de empleo a la población rural. Se están minando las bases para que los agricultores puedan vivir y reproducirse con su trabajo como cualquier otro ciudadano. La agricultura (en sentido amplio) pierde así su capacidad para alimentar tanto a la población nacional como a quienes trabajan en ella (Rubio, 2006:72).

En primer término, este proceso tiene que ver con una forma de subordinación y dominio impulsado por las grandes firmas transnacionales alimentarias. Estas empresas dominan el mercado mundial apoyadas por los

gobiernos de los países desarrollados, mediante dos mecanismos principales: el control de los precios internacionales de los alimentos, y el impulso a ultranza de la apertura comercial en los países subdesarrollados (Rubio, 2006:72).

A través de esos procesos se han logrado imponer, en el ámbito internacional, precios de los bienes agropecuarios por debajo del costo de producción, que se establecen entre los productores más desarrollados del planeta: los agricultores de Estados Unidos (Rubio, 2006:73).

Los bienes abaratados artificialmente son colocados en los mercados de los países subdesarrollados, con lo cual se benefician tanto las empresas que los distribuyen –ya que tienen un mercado cautivo– como las empresas agroindustriales que los compran –ya que sus costos se reducen diametralmente– (Rubio, 2006:73).

Este proceso genera una forma de subordinación desestructurante entre los productores rurales de los países subdesarrollados, ya que desvaloriza la producción nativa, con lo cual sus productos son remunerados por debajo de su valor e incluso por debajo de su costo de producción. Toda vez que en nuestros países no existe el nivel de subsidios que impera en los países desarrollados, los productores se enfrentan a un proceso que fractura sus condiciones de reproducción. Es decir, se ven imposibilitados a reiniciar el nuevo ciclo productivo, con lo que se desestructura su unidad de producción (Rubio, 2006:73).

Esta forma de dominio desestructurante dismantela la capacidad productiva de poblaciones enteras. El mecanismo que permite esta subordinación lo constituye la apertura comercial en general y en particular el Tratado Trilateral de Libre Comercio, ya que se levantan los aranceles que mantenían protegida la producción agropecuaria y se permite la libre entrada de bienes artificialmente abaratados (Rubio, 2006:73).

Según Blanca Rubio, la deses-

tructuración alimentaria se sustenta en los siguientes procesos: 1. El declive de la capacidad productiva alimentaria; 2. La fractura de las condiciones productivas; 3. La desestructuración de las unidades productivas; y 4. Un proceso de despoblamiento rural (Rubio, 2006:74).

1. Deterioro de la capacidad productiva alimentaria

El deterioro de la agricultura no empezó con la firma del TLCAN. Desde principios de los años ochenta el sector agropecuario entró en una profunda crisis manifiesta en la caída de la rentabilidad en prácticamente todas las actividades productivas. Sin embargo, la apertura comercial profundizó el dismantelamiento de la producción de bienes orientados al mercado interno, principalmente los cereales y las oleaginosas (Rubio, 2006: 74).

Las estadísticas que presenta Rubio (2006) muestran cómo se acelera el crecimiento de la producción agropecuaria, principalmente cerealera, de 1994 a la fecha, hasta llegar a los niveles de estancamiento e incluso del decrecimiento tras la firma del TLC. Para ilustrar sus argumentos Rubio usa el caso del arroz que es muy representativo al ser de los primeros en perder el arancel. Señala que mientras en 1990, 36.7% del arroz que se consumía en el país provenía de las importaciones, para el año 2003 ya era importado 73.3% (Fox, 2004b citado por Rubio, 2006), y mientras en 1983 se orientaban 133,326 hectáreas a este cultivo, ya para 2003 solamente quedaban 55,360 mil hectáreas (Sagarpa, 2005 citada por Rubio 2006); asimismo, según el Presidente de la Federación Nacional de Productores de Arroz (2004), mientras en 1990 existían 20 mil productores en todo el país, actualmente sólo quedan 5,400. En el principal estado productor, Veracruz, el número de productores bajó de 3,800 a 1,400 en el mismo período (Rubio, 2006: 75). El caso del trigo es muy similar.

Señala que aunque el maíz y el frijol continúan “protegidos” hasta el año

2008, ya han iniciado el mismo proceso de desestructuración al haberse estancado sus niveles de producción ante la importación, hasta ahora ilegal, de miles de toneladas de ambos productos a partir de 1994. Apunta que aunque los granos básicos son los más afectados, no son los únicos; la soja, el algodón, la piña, la vid, el cacahuate y el café están corriendo con la misma suerte. Es así que el campo nacional se está convirtiendo en un páramo donde las opciones productivas se cancelan y la capacidad productiva se destruye aceleradamente.

2. Fractura de las condiciones productivas

Este proceso responde esencialmente a la política gubernamental que impera desde 1982 y que ha relegado al campo de la estrategia de desarrollo económico del país. El declive del gasto público, así como su orientación de tipo asistencialista, han afectado fuertemente la capacidad productiva agropecuaria. Junto con ello, la privatización de las instituciones estatales, y del manejo del agua, así como la reducción del financiamiento, en un contexto de competencia desleal debido a la apertura comercial y con ello, el declive de los precios, han generado el desmantelamiento de las condiciones de producción que constituye ahora un obstáculo para impulsar la producción (Rubio, 2006: 79).

Al respecto señala que, mientras las condiciones económicas para la producción se deterioraron fuertemente, las condiciones de infraestructura resintieron también un fuerte revés. Entre ellas, la más clara es el uso del agua.

El problema principal que ha afectado a los productores se refiere a la reducción en la disposición del agua para los agricultores, debido por un lado al abandono de la política oficial de los distritos de riego y, por otro, al desvío del líquido para las ciudades y las grandes empresas transnacionales (Rubio, 2006:80).

Señala que el gobierno dejó de administrar los distritos de riego y trasladó su manejo hacia los usuarios.

Este hecho fue la base para permitir un acaparamiento del agua por parte de grandes empresas transnacionales o bien, de grandes empresarios.

Un problema muy fuerte en esta fractura de las condiciones productivas es el enorme endeudamiento por concepto de energía eléctrica que han experimentado los agricultores, quienes incluso han sufrido la privación del servicio con lo que se han quedado sin posibilidad de operar sus pozos para el riego, convirtiéndolos sus anteriores parcelas productivas en limitadas parcelas de temporal.

Parte de este problema también lo constituye la reducción en el uso de la maquinaria agrícola y el deterioro irreversible del sistema de bodegas construidas otrora por el gobierno.

3. La desestructuración de las unidades productivas campesinas y empresariales

En una investigación anterior, Blanca Rubio (2003) profundiza, mediante el enfoque marxista, cómo en otros momentos de la historia el campesinado había sido explotado por el capital, y que esa dinámica de dominio al mismo tiempo se comprometía a asegurar cuando menos las condiciones mínimas de reproducción del campesinado, sector que desempeñaba un papel básico en el soporte del desarrollo de la industria. Distingue esa forma de dominio-explotación de la forma de dominio-exclusión que impone el liberalismo comercial.

En el artículo objeto de este análisis, la autora rescata que existe una desvalorización artificial de la producción básica del país, hecho que arruina a los productores y les impide sostenerse en la agricultura. Tal situación responde a la subordinación desestructurante que enfrentan los productores rurales, que tiene la característica de no reproducir la explotación sino generar la exclusión de aquellos a quienes les extrae el valor producido, ya que agota las condiciones productivas al impedirles obtener por lo menos el

costo de lo que han invertido (Rubio, 2006:81-82).

Este proceso ha generado entre los campesinos un fortalecimiento de la descampesinización, que ha traído consigo el abandono de las parcelas de mala calidad por parte de la población que emigra del campo.

Un rasgo notorio de la desestructuración rural lo constituye el hecho de que no sólo los campesinos son excluidos de la producción, sino también los pequeños y medianos empresarios agrícolas. Es un proceso que fractura por tanto la reproducción de la unidad campesina y la del capital agropecuario orientado a la producción de bienes básicos para el mercado interno (Rubio, 2006:82). Testimonios de campesinos, acomodados, medios, exfinqueros y exproductores en general –que se han visto obligados a deshacerse de sus activos productivos y que quedaron en la ruina– ilustran el análisis.

La subordinación desestructurante es, por tanto, un fenómeno generalizado que destruye las condiciones productivas, tanto de campesinos como de empresarios, impidiéndoles conservar su unidad productiva (Rubio, 2006:83).

4. El despoblamiento rural

La subordinación desestructurante ha generado un proceso que podríamos llamar como despoblamiento rural, debido al incremento sin precedentes de la migración rural orientada fundamentalmente a los Estados Unidos, que ha traído consigo que muchos pueblos rurales se vayan quedando vacíos (Rubio, 2006:83).

Blanca Rubio apunta que si bien existe una tendencia en el capitalismo al decrecimiento de la población rural, ésta es en términos relativos. El hecho de que la población rural decrezca en términos absolutos no forma parte del crecimiento de la ciudad a expensas del campo, sino de un despoblamiento rural que tiene que ver con la migración masiva (Rubio, 2006:83).

Esto indica que México se convierte en un país exportador de mano de obra, debido a la desestructuración rural y al hecho de que no se crean fuentes internas de empleo para retener a la fuerza de trabajo del campo. Aun cuando quedan muchos pueblos con mayoría de mujeres y niños, se observa la tendencia a la migración de familias enteras, con lo que los poblados se van volviendo desiertos (Rubio, 2006:84).

II. Los beneficiarios de la desestructuración rural

Sobre las ruinas que van quedando en el campo mexicano se levantan ahora los emporios de las empresas extranjeras y se propaga una nueva "ganaderización" rural (Rubio, 2006:85).

Las transformaciones legales al artículo 27 constitucional impulsadas por Salinas de Gortari en 1992, abrieron el cauce a la inversión extranjera directa y a la compra de tierras por parte de extranjeros en tierras mexicanas. Esto ha generado que las mejores tierras del país empiecen a ser apropiadas por empresas foráneas que impulsan cultivos no tradicionales para la exportación y aprovechan la "ganga" de productores arruinados y endeudados (Rubio, 2006:85).

Tal es el caso de las empresas transnacionales que han rentado cientos de hectáreas con sus respectivos pozos a los otrora prósperos agricultores que fueron arruinados por la importación de la uva chilena, por ejemplo, y por los adeudos con la Comisión Federal de Electricidad. Impulsan la siembra de cultivos no tradicionales de exportación, en los cuales se contratan los dueños de la tierra como peones y jornaleros (Rubio, 2006:85).

Otra forma de beneficiarse de la apertura comercial para las agroempresas, principalmente transnacionales, es aprovechar los bajos precios de los insumos imperantes en el mercado mundial debido a los subsidios, obteniendo al mismo tiempo una ganancia por concepto de esos ahorros y el abaratamiento de los mismos insu-



mos producidos en el país en que se han instalado.

Sin embargo, resalta que uno de los sectores favorecidos con la apertura comercial lo constituye el ganadero. El repunte de la ganadería ha generado una opción productiva para los agricultores mexicanos. Se trata de los cultivos forrajeros. Entre ellos, el que destaca ampliamente es el cultivo del sorgo. Este cultivo ha sido una opción tanto para pequeños empresarios como para campesinos. Sin embargo, son cultivos que aunque tengan comprador dejan pocos ingresos a los productores y no se pueden comer como el maíz y el frijol (Rubio, 2006:86).

Las "nuevas haciendas del milenio" de capital extranjero y la "nueva" ganaderización del campo se perfilan como las tendencias a ocupar el vacío que deja la desestructuración productiva agrícola (Rubio, 2006:87).

A manera de conclusión

Blanca Rubio resalta en sus conclusiones que, a pesar del escenario que el Tratado de Libre Comercio pinta para el campo mexicano, tanto los que se quedan como los que se van no se resignan a perder la tierra, a dejar de ser campesinos. Por eso, entre el murmullo de las voces fantasmas se escuchan todavía muy fuertes las de la resistencia: de los migrantes zacatecanos que envían las remesas para la inversión agropecuaria, monto que ha superado a la inversión pública orientada hacia el desarrollo rural en el estado; de los productores de granos básicos que se alzaron en el Frente "El Campo no Aguanta Más" para exigir la renegociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá en el año 2003; de los productores de bienes orgánicos, de los emprendedores del turismo ecológico, de los exportadores de café gourmet; de las mujeres organizadas en múltiples redes productivas, de los agricultores comprometidos con el desarrollo sostenible.

Esta resistencia organizada, individual, pacífica, alebrestada, constituye una fuerza social de gran empuje. Los pueblos se vuelven desiertos pero la gente, su gente sigue viva y desde las voces de la desesperanza no se resigna a perder su condición rural.

Si un país pierde la capacidad para alimentar a su población, pierde su identidad nacional. Por ello la resistencia persiste a contracorriente. ■

Referencias

- Rubio, Blanca, *Explotados y excluidos: los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*, Segunda Edición, México, 2003.
- Rubio, Blanca, "Voces de la desesperanza: La desestructuración Alimentaria en México (1994-2004)", en *Gaceta Laboral*, vol. 12, núm. 1, enero-abril, 2006, Maracaibo Venezuela.